



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Habilitantes para la Inclusión Financiera Digital

Bernardita Piedrabuena

Vice Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero de Chile

5ª Reunión Red FintechLAC BID, Bogotá-Colombia, 20-21 de junio de 2024

Temario

1. Ecosistema financiero digital

2. Educación financiera

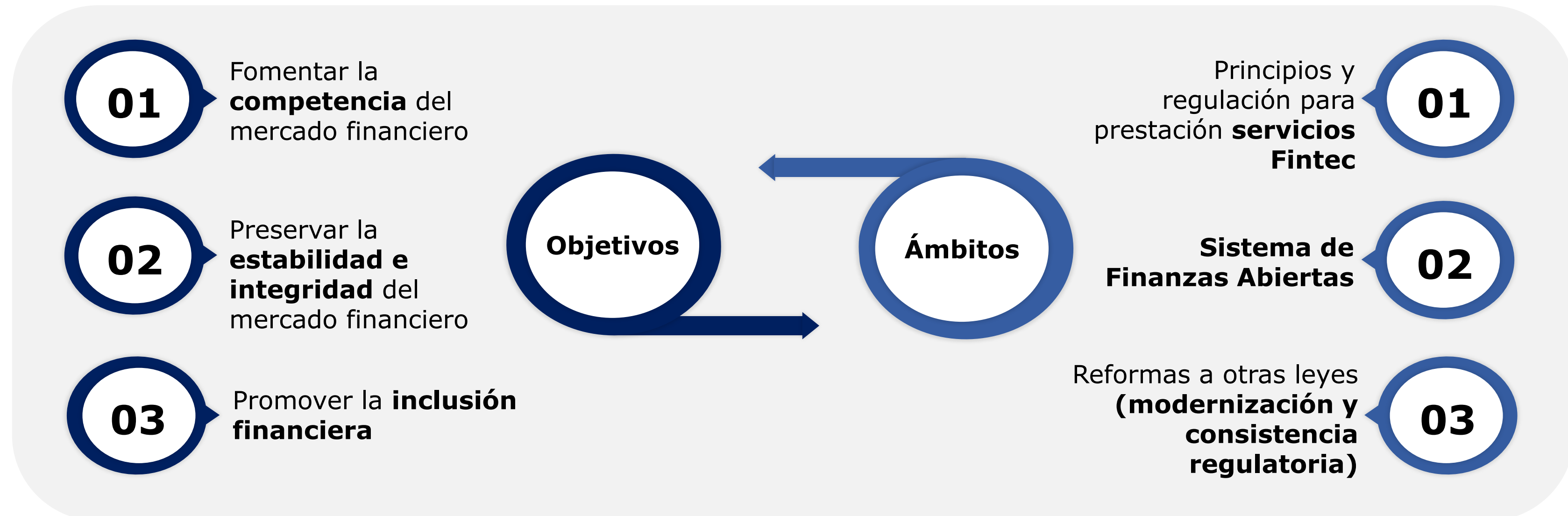
3. Palabras finales

Ecosistema financiero digital

- Se necesita un generar un ecosistema financiero digital seguro, que proteja sus datos personales, que dé trato justo a sus clientes y que sea transparente para que los usuarios confíen en él (y, por tanto, exista este ecosistema).
 - Aplican los tres mandatos de la CMF: prudencial, conducta y desarrollo.
- Para lograr lo anterior:
 - Abordar fallas de mercado: coordinación, información asimétrica y riesgo moral.
 - Gestionar riesgos: ciberseguridad, seguridad datos personales, protección de los activos de los clientes.

» **Rol para la regulación.**

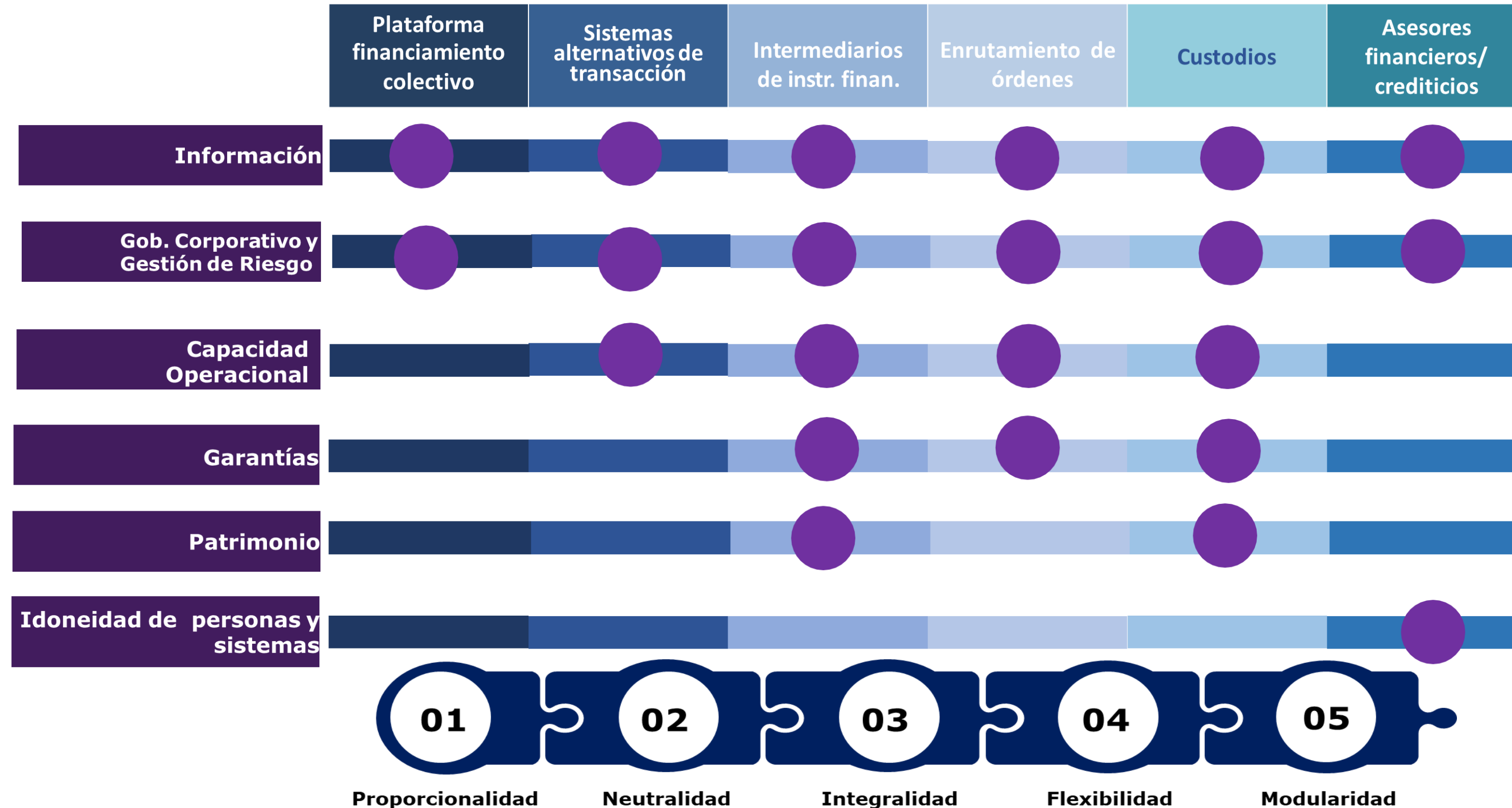
En enero de 2023 se publicó la Ley Fintec (N°21.521), destacada como una regulación amplia y flexible



Chile se transformó en un país líder en la región al establecer un marco regulatorio específico para el sector fintech.

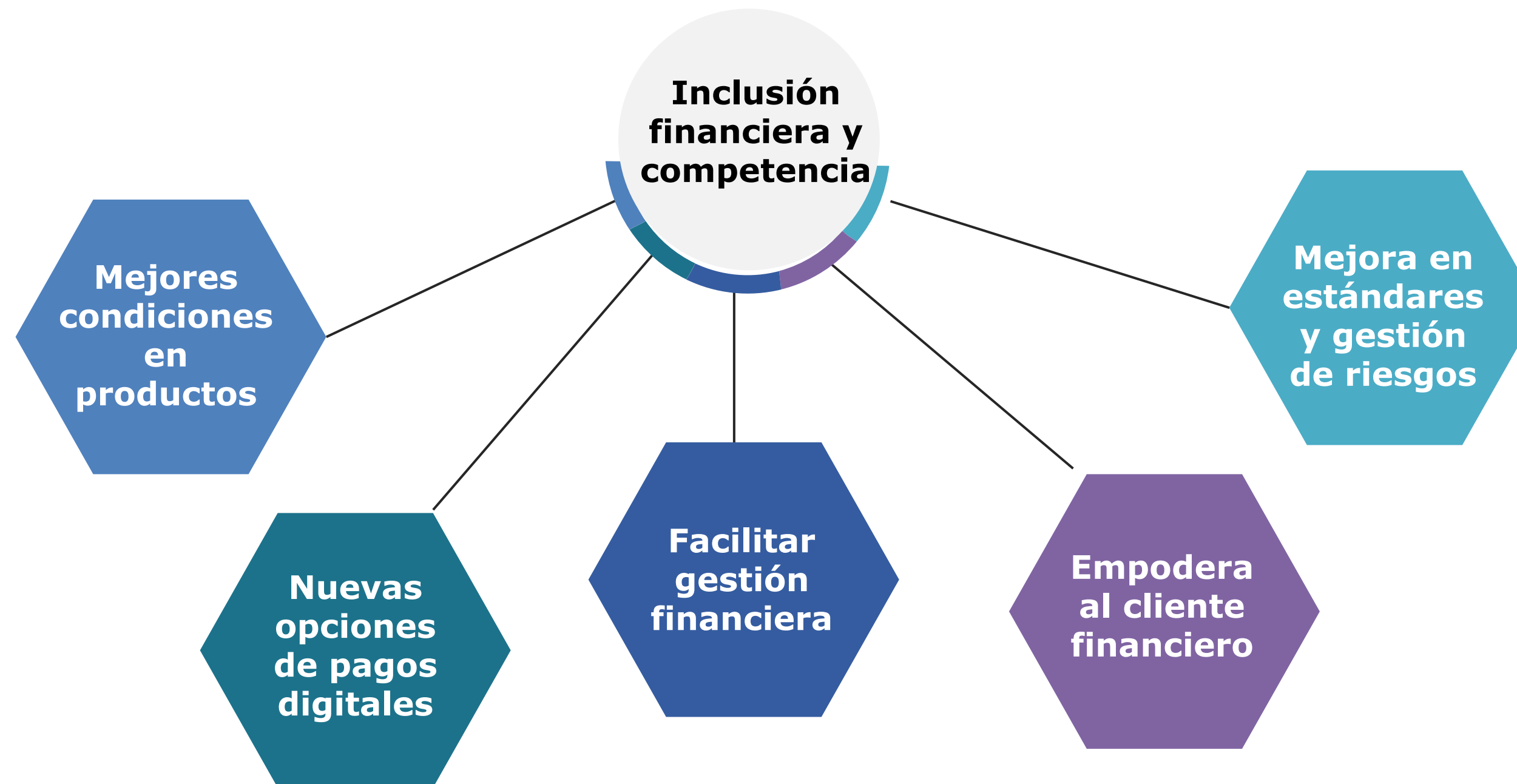
Regulación que aborda los principales riesgos por tipo de servicios

Existen nuevos riesgos en la provisión de servicios Fintech; sin embargo, los riesgos "tradicionales" siguen presentes.



La Ley crea el Sistema de Finanzas Abiertas regula el intercambio de información entre prestadores de servicios financieros con consentimiento del cliente

Se fundamenta en que **las personas son dueñas de su información financiera** y pueden ejercer el control sobre la misma.



Capacidades financieras de la población chilena

La Corporación Andina de Fomento en asociación con la CMF han financiado y auspiciado la segunda aplicación nacional de la encuesta de medición de capacidades financieras.

Esta encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico que permita identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos de los habitantes del país, con relación a temas financieros.

INFE/OCDE definen la educación financiera como “una combinación de conciencia, conocimiento, habilidad, actitud y comportamiento necesarios para tomar decisiones financieras sólidas y, en última instancia, lograr el bienestar financiero individual” (OCDE, 2020).

Indice de educación financiera =
Conocimiento + Actitud + Comportamiento

	Conocimiento Puntaje: 0-7 (piso 5)		Actitud Puntaje: 1-5 (piso 3)		Comportamiento Puntaje: 0-9 (piso 6)	
CHILE	4,0* 2016	4,3 2023	3,0* 2016	3,0 2023	6,1* 2016	4,9 2023
LATAM	4,4 2022 - 2023		3,1 2022 - 2023		4,7 2022 - 2023	
OCDE	4,6 2020		3,1 2020		5,3 2020	

Encuesta de Medición de Capacidades Financieras Chile 2023.

La contratación de productos financieros de manera virtual es una operación poco frecuente

- Si bien 8 de cada 10 personas cuentan con un plan de datos en su celular y la mayoría navega en internet, usa redes sociales o busca información de manera online. Solo un tercio de los encuestados realizó alguna apertura digital de productos financieros en el último año. No obstante, alrededor del 40% paga servicios o hace compras por internet.
- Un 29% declara ser más propenso a contratar un producto financiero por canales digitales que de manera presencial, y 24% reconoce ser más propenso a comprar impulsivamente cuando paga en línea que en persona en una tienda.



Informe de deuda, campañas educativas y comparadores

Conoce tu Deuda
El portal para descargar el nuevo Informe de Deudas

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

¿Qué es el Informe de Deudas?

El Informe de Deudas contiene las deudas que una persona mantiene en el sistema financiero con las entidades supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La información se actualiza semanalmente con los antecedentes que las instituciones financieras entregan a la CMF.

Más simple y accesible

La CMF creó una plataforma innovadora que te permite acceder a tu Informe de Deudas. Éste contiene información según tipo de crédito (consumo, vivienda y comercial) y mayor detalle en tus niveles de morosidad.



Gratuito



En línea
(lo puedes descargar)



Actualizado

Informe de Deudas

Deuda Total: \$6.736.000

¿Cómo se compone esta deuda?

Deuda Directa	Deuda Indirecta																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Tipo de Deuda</th> <th>Monto</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco Santander</td> <td>Vivienda</td> <td>\$5.000.000</td> <td>\$5.000.000</td> </tr> <tr> <td>Banco RC</td> <td>Comercial</td> <td>\$200.000</td> <td>\$200.000</td> </tr> <tr> <td>Banco de Chile</td> <td>Consumo</td> <td>\$50.000</td> <td>\$50.000</td> </tr> <tr> <td>Operadora de Abono y Créditos</td> <td>Otro</td> <td>\$90.000</td> <td>\$90.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$5.340.000</td> <td>\$5.340.000</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Tipo de Deuda	Monto	Estado	Banco Santander	Vivienda	\$5.000.000	\$5.000.000	Banco RC	Comercial	\$200.000	\$200.000	Banco de Chile	Consumo	\$50.000	\$50.000	Operadora de Abono y Créditos	Otro	\$90.000	\$90.000	Total		\$5.340.000	\$5.340.000	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Tipo de Deuda</th> <th>Monto</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco Santander</td> <td>Consumo</td> <td>\$200.000</td> <td>\$200.000</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>Otro</td> <td>\$30.000</td> <td>\$30.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>\$230.000</td> <td>\$230.000</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Tipo de Deuda	Monto	Estado	Banco Santander	Consumo	\$200.000	\$200.000	Otro	Otro	\$30.000	\$30.000	Total		\$230.000	\$230.000
Entidad	Tipo de Deuda	Monto	Estado																																						
Banco Santander	Vivienda	\$5.000.000	\$5.000.000																																						
Banco RC	Comercial	\$200.000	\$200.000																																						
Banco de Chile	Consumo	\$50.000	\$50.000																																						
Operadora de Abono y Créditos	Otro	\$90.000	\$90.000																																						
Total		\$5.340.000	\$5.340.000																																						
Entidad	Tipo de Deuda	Monto	Estado																																						
Banco Santander	Consumo	\$200.000	\$200.000																																						
Otro	Otro	\$30.000	\$30.000																																						
Total		\$230.000	\$230.000																																						

Créditos disponibles

Entidad	Monto	Estado
Banco Santander	\$5.000.000	Disponible
Banco RC	\$200.000	Disponible
Total	\$5.200.000	

Cómo leer el nuevo Informe de Deudas

- Monto total de la deuda**
Resumen de todas tus obligaciones financieras, es decir, tus deudas directas e indirectas.
- Estado de atraso**
Indica los distintos niveles de morosidad de tu deuda.
- Composición de tu deuda**
Aquí verás el detalle de tus deudas según tipo de crédito, instituciones financieras y morosidad.
- Créditos disponibles**
Corresponde al monto de dinero que una institución financiera te ha aprobado, pero que aún no has utilizado.

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

SOAP²⁰²⁴
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES PERSONALES

TIENES DERECHOS ¡INFÓRMATE!



Spotify

Inicio | Buscar | Tu biblioteca

Cuidando mis finanzas
Podcast | CMF Educa

Seguir

Información
Cuidando mis finanzas. El podcast de CMF Educa que te llevará a conquistar tu libertad financiera. ¿Cómo? Aprendiendo, conociendo e informándote sobre todo lo que hay detrás de las decisiones financieras más importantes de tu vida. Cristina Goyeneche y Paula Tapia te acompañarán con datos, análisis y entrevistas para entregarte toda la información que necesitas.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted acepta que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Ir al Portal CMF | Ir a Conoce tu seguro

5 años aniversario | COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO | EDUCA PORTAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA | La CMF El Merca

Material de apoyo / Simuladores

Simulador de tarifas de cuentas vistas
Simula tarifas de cuentas vistas
Relacionado con: Bancos e Instituciones Financieras

Simula un Crédito Hipotecario
Simula un crédito hipotecario
Relacionado con: Bancos e Instituciones Financieras

Educación financiera en ciberseguridad

La CMF hace campañas constantemente para relevar el tema



Hay una trivía de ciberseguridad (<https://www.clientebancario.cl/clientebancario/sbif-trivia-ciberseguridad.html>)

¿Cómo está tu nivel en Ciberseguridad?



¡Perfecto! Tuviste las 10 respuestas correctas. Estás en el nivel aprender contigo acerca de ciberseguridad.

Comparte tus resultados en Twitter: [Tweet](#)

[Reintente](#)

CMF CLIENTE BANCARIO

Cliente Bancario: para conocer y entender el mundo bancario
Un sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, CMF Chile

PORTADA | PRODUCTOS BANCARIOS | EDUCACIÓN FINANCIERA | SERVICIOS INTERACTIVOS | ASISTENCIA Y ASESORÍA

Portada / Educación Financiera / SBIF Trivia sobre Ciberseguridad

¿Cómo está tu nivel en Ciberseguridad?

¿Qué es lo primero que debo hacer si pierdo mi tarjeta (crédito o débito)?

Llamar al banco o institución emisora de su tarjeta y bloquearla

Llamar a Carabineros

Llamar al lugar donde crees perdiste tu tarjeta

Llamar a tus padres

10%

Alertas ciudadanas

A continuación, explicaremos los 3 tipos de alertas que emite la CMF

1 Crédito fraudulento

Corresponden a una estafa que está disfrazada de una operación de crédito en la que generalmente una institución se hace pasar por una contraparte seria pero que solicita a las personas que buscan créditos dinero por adelantado para poder gestionar la operación, dinero que luego nunca se recupera.

2 Plataformas de Inversión no reguladas por la CMF

Existen en la actualidad muchas plataformas de inversión mediante las cuales uno puede realizar operaciones de compra y venta de diferentes activos, que aprovechan la tecnología para acercar las inversiones a los clientes. Algunas de estas plataformas, no están bajo el perímetro regulatorio de la CMF. Esto no significa que dichos negocios sean fraudulentos, sino que al no estar bajo la regulación de la CMF, no tienen que cumplir con los estándares normativos y que la CMF no puede ejercer labores de supervisión de las mismas. Por esto es muy importante conocer a la contraparte con que uno va a trabajar al momento de invertir.

3 Otras entidades no reguladas

De manera similar al caso de las plataformas, existen otras instituciones que no están reguladas por la CMF. Nuevamente, esto no significa que dichas instituciones realicen operaciones fuera de la ley u operaciones fraudulentas, sino que al no estar reguladas, los requerimientos para su funcionamiento no dependen de la CMF ni tampoco su supervisión. Por lo mismo vale la pena invertir un tiempo en investigar a la institución de manera de conocerla, hacer un análisis de los riesgos de operar con ella y luego decidir qué hacer.



CMF alerta y denuncia por presuntos delitos de estafa y usura de entidades que ofrecen créditos

La CMF denunció al Ministerio Público a cinco sitios web que, aparentando ser regulados por la Comisión, solicitan pagos previos para acceder a préstamos que posteriormente no son entregados.

Además, se presentarán antecedentes por el presunto delito de usura en contra de una aplicación que puede ser descargada a través de portales web y que ofrece créditos con un interés superior a la Tasa Máxima Convencional (TMC).

Consejos CMF antes de invertir o pedir un crédito

La Comisión para el Mercado Financiero recomienda que antes de realizar una inversión o pedir un crédito, siempre se busque la mayor información posible sobre los productos y las empresas que se están considerando.



Revise que la entidad financiera esté fiscalizada por la CMF y que no figure en el listado de Alertas.

Puede revisar el listado de entidades fiscalizadas en www.cmfchile.cl



Sospeche de aquellas entidades que exigen pago por adelantado, transferencias a cuentas personales o le contacten exclusivamente por WhatsApp.



No confíe en instituciones que ofrecen una alta tasa de interés para su inversión, muy por sobre lo que ofrece el mercado. Tampoco confíe en entidades que otorgan créditos sin considerar antecedentes financieros y en forma express.



Verifique que el sitio al que entró no sea una imitación. Ingrese siempre la dirección web directamente en el navegador, evite hacer clic en links de redes sociales, dude si el diseño del sitio no parece profesional y también si la dirección del sitio no termina en .cl o .com.

Palabras finales

- El desarrollo de un mercado financiero digital seguro y con trato justo a sus clientes ha sido una de las prioridades de la CMF.
- El último año hemos trabajado fuertemente en la implementación de la Ley Fintec, tanto en el ámbito de Prestadores de Servicios Financieros como en el Sistema de Finanzas Abiertas. Y aún quedan muchos desafíos por seguir abordando.
- Es importante reconocer que la Ley Fintec se enmarca en una serie de políticas públicas en favor de promover la modernización, innovación, competencia e inclusión financiera, como la Ley de Resiliencia del Sistema Financiero; Ley de Ciberseguridad; Ley para combatir sobreendeudamiento; el PdL de Datos Personales; PdL (falta su publicación para que sea Ley) Registro de Deuda Consolidada; entre otros.
- Estos cambios van más allá de la introducción de tecnologías en los procesos de las instituciones financieras. Implican una transformación cultural y estructural en el ecosistema financiero, donde es fundamental la colaboración, el foco en educación financiera y en el usuario final.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Habilitantes para la Inclusión Financiera Digital

Bernardita Piedrabuena

Vice Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero de Chile

5ª Reunión Red FintechLAC BID, Bogotá-Colombia, 20-21 de junio de 2024